

The Night and Mexico City

La noche y la Ciudad de México

Alejandra Contreras Padilla

investigación —
pp. 44-51

Resumen

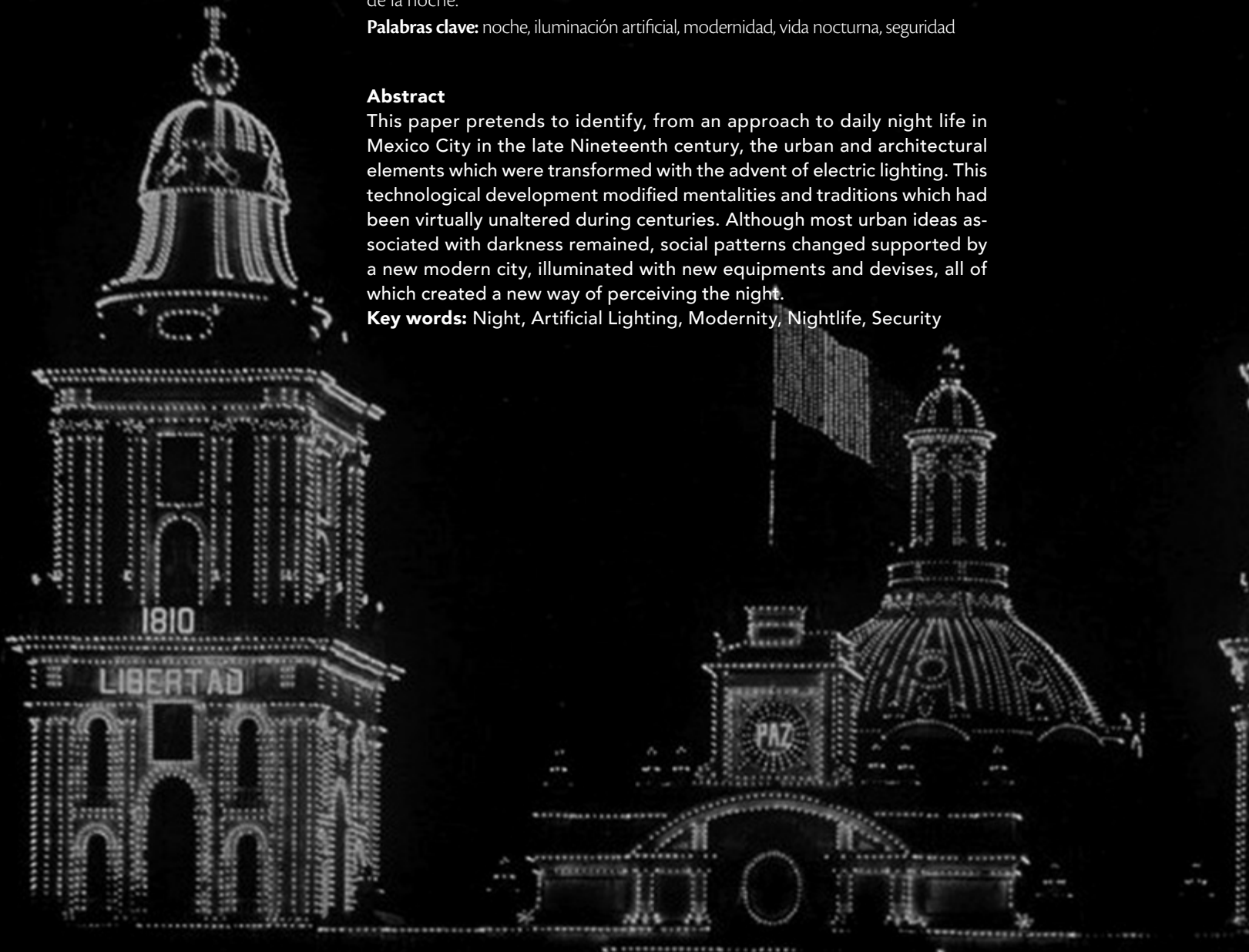
A partir de una aproximación a la vida cotidiana nocturna en la Ciudad de México de fines del siglo XIX, se identifican aquellos elementos que se vieron modificados con la llegada de la electricidad. Este avance tecnológico modificó las mentalidades de la población y los usos y costumbres que se habían mantenido inalterados por siglos. Con todas las connotaciones que envuelven a la noche, se modificaron los patrones sociales, apoyados por una nueva y moderna ciudad iluminada con nuevos equipamientos y usos en la arquitectura que dieron lugar a una nueva percepción de la noche.

Palabras clave: noche, iluminación artificial, modernidad, vida nocturna, seguridad

Abstract

This paper pretends to identify, from an approach to daily night life in Mexico City in the late Nineteenth century, the urban and architectural elements which were transformed with the advent of electric lighting. This technological development modified mentalities and traditions which had been virtually unaltered during centuries. Although most urban ideas associated with darkness remained, social patterns changed supported by a new modern city, illuminated with new equipments and devises, all of which created a new way of perceiving the night.

Key words: Night, Artificial Lighting, Modernity, Nightlife, Security



Con velas, aceites, resinas, gas o petróleo se fueron encendiendo las farolas que brindaron una mirada diferente de la cotidianidad social, de lo público y lo privado. Y al fin, como producto del ingenio y la inventiva humanos, llegó la energía eléctrica y con ello, un cambio radical en los usos y costumbres¹

Durante siglos la vida cotidiana estuvo regida por el día y la noche, la luz del sol y la oscuridad. Diversas civilizaciones hicieron el culto al sol preponderante dentro de su cosmogonía y cosmología, ya que era el que regulaba sus formas de vida, los ciclos de siembra y cosecha, calendarios, etcétera. Es así como se normalizaron las actividades realizadas durante el día y se asociaron con lo público, mientras que el ámbito privado remitió al descanso, actividad exclusiva de la noche. Primero con velas, aceite, resinas, gas o petróleo, se pusieron farolas que proporcionaban algo de luz en la oscuridad de las calles, dando una mirada diferente a los transeúntes, al menos la seguridad que brindaban, aunque fuera una luz muy tenue; había la certeza de tener calles seguras, tanto por los obstáculos que imponía a la delincuencia como por la seguridad personal al ver por donde se caminaba.

En el siglo XIX, la Revolución industrial implicó un cambio no sólo en la forma de producción de los objetos; modificó también los usos y las costumbres de la sociedad en la medida en que se incrementaron las transformaciones producidas por las innovaciones en el campo de la ciencia y la tecnología. Los cambios fueron radicales y se dieron en muy poco tiempo; sucedieron en todos los campos: en el de la medicina, la biología, la astronomía, la química, la física, las comunicaciones y medios de transporte, etcétera, que tenían como objetivo mejorar la calidad de vida y facilitar las labores cotidianas de la gente. Dentro de estas innovaciones, la energía eléctrica significó un cambio radical.

En el caso mexicano, la electricidad en el paso del siglo XIX al XX modificó la arquitectura, por ende la vida cotidiana, ya que ésta debía adecuarse a esta nueva tecnología, además de los artefactos producto de la propia modernidad. A este periodo se le conoce como "*la primera era de la máquina*", definido como la era de la energía transmitida por medio de redes eléctricas y de la reducción de las máquinas a escala humana.²

El día y la noche, los reguladores de la actividad cotidiana

La vida se regía por la presencia de la luz solar; la luz del alba marcaba el inicio de las actividades y el ocaso el término de las mismas. Se trabajaba, y las labores cotidianas quedaban restringidas literalmente de sol a sol, supeditadas a las horas en que había luz natural. Éstas concluían al toque de



Vista nocturna de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México iluminada con motivo del festejo del centenario de la Independencia nacional, 1910

queda, “hora en que se cerraban al toque de la campana mayor las casas de vecindad y el comercio todo”³.

Hasta la primera mitad del siglo XIX, esas fueron las condiciones que regulaban el quehacer de los habitantes de la Ciudad de México. Durante este periodo la llegada de la noche era sinónimo de inseguridad, pues era el refugio de los delincuentes, los marginales; además era el momento propicio para las “actividades inmorales”: la noche fomentaba los encuentros clandestinos de los enamorados. En 1833, año de la funesta pandemia de cólera morbo, en medio de la tragedia por la cantidad de víctimas mortales, Guillermo Prieto describió la siguiente escena nocturna:

Quando penetré en la casa escurriendo de agua y convirtiéndose en lagos y canales las arrugas de mi vestido, mi señora madre estaba a oscuras y sin darse cuenta de lo grave de la situación. La primera necesidad era tener luz, que era mucho muy ardua tal empresa, que suponía lumbre, pajueta, buen pulmón y pulso firme. Eso de cambiarme de ropa, empresa era que tocaba el imposible... y *ante omnia* vela o lámpara de encender.⁴

Durante la primera mitad del siglo XIX, la vida nocturna fue limitada a los espacios cerrados como los teatros y cafés, en donde se hablaba y discutía desde las nuevas creaciones literarias hasta de política. Pero también la noche fue el escenario de eventos religiosos como procesiones, celebraciones, rosarios que requerían iluminar algunas calles por donde pasaría el cortejo. Poco a poco se empezó a desarrollar una vida nocturna pública entre la élite de la capital, en la que se frecuentaban, además de los equipamientos existentes, algunos paseos dentro y fuera de la municipalidad de México.

La luz del sol regía y marcaba los horarios en que se realizaban las actividades públicas, mientras que las fases de la luna normaban las labores de la noche, registradas en los calendarios lunares; por ejemplo, las celebraciones nocturnas se realizaban hasta que había luna llena para aprovechar su luminosidad. Esta práctica se extendió hasta los primeros años del siglo XX, cuando ya había electricidad. El día de luna llena no se encendían las luces, como lo señala Gutiérrez Nájera, “cuando el añalejo anuncia noche de luna, el Ayuntamiento suprime el alumbrado”⁵. El periódico *El Monitor Republicano* también registró que el día de luna llena no se contaba con el alumbrado público:

Cada vez que la luna debe alumbrar sobre el horizonte, las calles todas se encuentran en la más pavorosa oscuridad [...] en el momento en que los agentes de la Comisión de Alumbrado leen en el calendario que la luna debe brillar, ordenan que todo quede apagado.⁶

Los agentes de la Comisión del Alumbrado, en su defensa, argumentaron que la luz eléctrica era un objeto de lujo que no se podía proporcionar más que de vez en cuando.⁷ Antonio García Cubas afirma que durante la segunda mitad del siglo XIX hubo muchos problemas para mantener iluminada la ciudad por las noches; por una parte la falta de costumbre, pero también de recursos para poner más faroles, el desabasto de gas, etcétera, generó tres dinámicas aplicadas por la municipalidad de México:

Preciso es hacer de las noches tres importantes distinciones: 1ª, noches de absoluta oscuridad; 2ª, noches de verdadera luna, y 3ª, noches de luna oficial, siendo de notar que poco temor infundían las primeras, ninguno las segundas y mucho las terceras; de suerte que por causa de estas, ganas daban de rogar a la Divina Providencia que se dignase transportar a muy remotas regiones a la casta de Diana para que fuese a ser, en lejanos mundos, la dulce confidente de otros amores y nos libertase de las tendencias económicas de nuestros ediles.⁸

Algunos de los festejos nocturnos en la vía pública durante el siglo XIX fueron el año nuevo, el baile de compadres, el carnaval, la Semana Santa, la de Pascua y el día de difuntos, además de los lugares públicos en donde se hacían verbenas populares los días de luna llena. Estos paseos nocturnos a mediados del siglo XIX se convirtieron en una actividad cotidiana para los habitantes de la ciudad, uno de ellos fue el Paseo de las Cadenas.

En un espacio residual entre la Plaza Mayor y el atrio de la catedral se desarrolló este corredor en el que se llevaron a cabo diversas actividades por parte de los habitantes de la ciudad, desde actividades religiosas hasta civiles y de esparcimiento. El Paseo tiene sus orígenes en 1794, año en que se buscó hacer una diferenciación entre el espacio privado de la catedral y el espacio público de la propia circulación de la calle; fue el virrey Conde de Revillagigedo quien propuso construir un enrejado para separar y definir ambos espacios, obra que no se pudo realizar hasta que el cabildo catedralicio mandó poner 124 postes de dos varas de alto que se situaron a distancias

proporcionadas y unidos entre sí por 125 cadenas de hierro, obra que se terminó en 1797.⁹

Hernández Franyuti señala que fue entre 1840 y 1860 cuando se consolidó este espacio público, cuyo uso nocturno ocurría en los días festivos y en las noches de luna llena. Posteriormente se plantaron fresnos en la orilla de la banqueta, se aprovecharon las cadenas que confinaban el atrio de la catedral que sirvieron como columpios o asientos y se establecieron vendedores ambulantes y puestos de comida. Esto propició que rápidamente, “día con día, noche tras noche, fiesta tras fiesta, procesión tras procesión, el Paseo de las Cadenas se fue distinguiendo como un espacio propio de la ciudad”.¹⁰ Y en una de las áreas públicas más concurridas, al igual que la Alameda, el Paseo de Bucareli o La Viga.

En la época del segundo Imperio, don Ignacio Trigueros, alcalde municipal de la Ciudad de México, presentó un informe a “S. M. el Emperador”, en donde justificó la permanencia de este espacio público para realizar actividades nocturnas argumentando lo siguiente:

Comprendo que una necesidad instintiva la conduce a él [el paseo]. Nuestra sociedad carece de tertulias, de círculos en que la amistad se ensancha; solamente hay la diversión del teatro; pero no todas las familias se prestan a asistir a él o pueden cómodamente frecuentarlo: necesitan, pues, un punto de reunión inocente que les proporcione un descanso tranquilo de las fatigas del día, donde puedan sin necesidad de sujetarse a las caprichosas exigencias de la moda y a las embarazosas fórmulas de la alta sociedad, buscar el desahogo que apetecen.

Los paseos no son objeto de mero lujo y ostentación [...]; sirven para proporcionar al vecindario una expansión necesaria en medio de los negocios, benéfica para la salud, útil para el aseo, y manifiestan la cultura y civilización de un pueblo; también contribuyen a purificar el aire que se respira, neutralizando los efectos de las emanaciones pútridas que lo alteran.¹¹

La electricidad y la modernidad

Galindo y Villa realiza una breve semblanza del problema que representó el alumbrado público en la Ciudad de México; la crónica inicia cuando el Conde de Revillagigedo inauguró el 4 de abril de 1790 los 1128 faroles de vidrio con lámparas de hoja de lata, con la mecha alimentada por el aceite de nabo, sostenidas por unas lámparas llamadas “pies de gallo”; alumbrado que se reforzó 60

años después, hasta 1849 con las 450 lámparas de trementina, las cuales le dieron luz limpia, más blanca y más intensa a las calles de la ciudad, y que fueron aumentadas a 1000 en 1855.¹²

El primer gran cambio cuantitativo para iluminar la noche fue hacia 1857, cuando Ignacio Comonfort inauguró el alumbrado público conformado por 1500 faroles con mecheros de gas en las calles de Plateros y San Francisco.¹³ El progreso tecnológico se dio hasta 1869 cuando se introdujo el gas de alumbrado; pero la evolución natural iniciaba la derrota del gas por el arco voltaico. En 1881 la Compañía de Knight puso al servicio 40 lámparas sistema Brush; posteriormente el Ayuntamiento, a través del regidor del alumbrado, el Ing. Alberto Best, convocó a un concurso para proponer un nuevo alumbrado para la ciudad:

[...] y así fue como llegó la empresa alemana Siemens y Halske, que hizo subterráneas las instalaciones [...] y, entonces, al dar un paseo del centro a los suburbios de la ciudad, se observaba claramente la historia del alumbrado.¹⁴

Ya que se encontraban las tres tecnologías: las velas, el alumbrado de gas que era el que predominaba al concluir el siglo XIX y el eléctrico.

Esta mezcla de tecnologías es descrita por Galindo y Villa al hacer una recapitulación de los tipos de alumbrado que coexistían en la ciudad:

Todavía en 1896 se apeló a la solarina y en 1890 desapareció el aceite de nabo que vivió un siglo justo. En este año, la capital contaba con 300 focos eléctricos de 2000 bujías; 500 mecheros de gas; 1130 luces de trementina y nafta y las 123 de aceite, que importaban en junto \$14,000.00 al mes. Además de la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica, daba alumbrado particular; tenía una instalación de dinamos en la Reforma y un gasómetro en la calle de la Escobillería. En 1897, el alumbrado eléctrico contaba ya con 528 focos de varias intensidades.¹⁵

El salto cualitativo en cuanto a iluminación se dio en 1880, cuando se introdujo el alumbrado eléctrico, aunque su desarrollo no resultará pleno hasta principios del siglo XX. Uno de los grandes retos para la modernización de las ciudades durante el porfiriato fue proporcionarles alumbrado eléctrico para brindar mayor seguridad. En la década de los años ochenta del siglo XIX, se creó la Inspección del Alumbrado Público.



"El Paseo de las Cadenas en una noche de luna", litografía a dos tintas de Casimiro Castro, 1855-1856. Tomada de: Raúl Cabello Sánchez, *Litografía: Manual de apoyo para el Taller*

Los escritores hicieron de la noche un gran acontecimiento en sus viajes nocturnos por las calles de la ciudad. Conquistaron las sombras y se instalaron en los interiores porfirianos, en el gabinete, en el bar, en el burdel. El arco voltaico y sus sombras produjeron imágenes delirantes, un vasto sueño porfiriano que agobió a los modernistas en la ciudad de principios del siglo xx.

Cambio de hábitos, mentalidades, costumbres y prejuicios

Con todos los avances tecnológicos y científicos desarrollados a partir de la Revolución industrial se marcó un cambio de paradigmas, una frontera entre la tradición, los usos, las costumbres, las maneras de trabajar y vivir, frente a los que presentaba la modernidad, cuyos nuevos hábitos incidieron radicalmente en la población.

Las nuevas tecnologías, junto con la electricidad, trajeron consigo una serie de cambios que reformaron completamente a la sociedad. Se ampliaron los horarios laborales al extenderse la luz artificial en los centros de trabajo; se modificó la percepción del tiempo al romperse la estructura que regulaba las actividades cotidianas, las cuales durante épocas memorables habían estado

restringidas por la luz del sol y encausadas a descansar cuando éste se ocultaba. La modernidad fue un parteaguas en la percepción que la gente hasta ese momento tenía sobre el día y la noche.

Las actividades del ocio encontrarían en la noche y la electricidad un refugio que se desarrollaría en nuevos espacios como los teatros, las cafeterías, los restaurantes, los paseos y parques públicos, los aparadores de las recién llegadas tiendas departamentales con iluminación artificial. Espacios que rápidamente atrajeron la curiosidad de un público que empezó a experimentar la vivencia de recorrer las calles de la ciudad en un horario distinto, haciendo actividades que sólo por la noche podían realizarse; particularmente ver cosas que únicamente de noche era posible apreciar, como la iluminación de los edificios.

La noche siempre ha estado asociada con la delincuencia, la prostitución y el temor. La oscuridad es sinónimo del lugar en donde se hace lo prohibido; esto se vio contrarrestado durante el porfiriato, que modificó esta percepción al presentarse ante la noche —pero sin oscuridad. Es así como la luz artificial permitió gozar de los espacios públicos sin el temor de sufrir algún percance. Iluminar la ciudad se convirtió en una prioridad del

gobierno federal en las principales ciudades del país, ya que se asoció la luz con la seguridad. Este binomio representó el impulso del presidente Díaz, quien se preocupó por hacer ciudades más seguras a partir de la implantación de la red de alumbrado público.

Al existir zonas más seguras por recorrer en la ciudad gracias a la introducción de más luminarias, se propiciaron cambios a escala urbana y arquitectónica. Se tuvo que hacer banquetas para proteger los postes y de paso a los peatones; se requirió modificar el equipamiento y la infraestructura, desde colocar los postes, luminarias, registros, estaciones y subestaciones eléctricas, hasta las plantas generadoras de electricidad. Estos cambios se tradujeron como la manera en que se modernizó la ciudad. Asimismo, el hecho de que hubiera alumbrado público permitió que la policía tuviera un mayor control sobre la población. En esa medida se fue construyendo la idea de que una buena iluminación era sinónimo de un buen gobierno,¹⁶ de forma que la modernidad se ejerció en la medida en la que el Estado tuvo el control de la propia ciudad.

Por otra parte, la luz artificial para algunos representó un problema; se consideró como un elemento que se inmiscuía en la intimidad de las personas y les quitaba libertad, socializando su privacidad. Algunos grupos inconformes por el control que tenía la policía sobre la vida nocturna empezaron a realizar veladas clandestinas, lo que propició que las autoridades dispusieran redadas frecuentemente para desarticular a estos grupos. Se registraron varias de ellas, una de las más famosas fue la celebrada en la Cuarta Calle de la Paz, que aprovechaba el anonimato de la oscuridad, llamada "de los 41",¹⁷ velada clandestina en la que intervinieron las autoridades y detuvieron a 41 individuos acusados de organizar reuniones homosexuales, todos pertenecientes a la élite.

En cuanto al cambio de hábitos y costumbres producidos por la modernidad, la electricidad y la noche, en la novena década del siglo XIX encontramos los nuevos equipamientos. Para Ortiz Gaitán, esta modernidad es proyectada en los propios perfiles urbanos de la ciudad, al empezarse a construir nuevos equipamientos urbanos como tiendas departamentales, hoteles, restaurantes, cafeterías y salones de té.¹⁸ Estos establecimientos crearon un ambiente cosmopolita para uso matutino, vespertino y nocturno, pues la electricidad permitía extender los horarios y hacer un uso distinto de los inmuebles según la fase del día.

A propósito de las tiendas departamentales, Émile Zola en su novela *El paraíso de las damas*, emplea como protagonista a la propia tienda, lugar en donde se presentan los nuevos objetos, productos de un mundo industrializado y moderno que se han convertido en las imágenes del deseo. Estos edificios implicaron una nueva arquitectura, además de un cambio en el comercio mismo; como ya no había un dependiente que atendiera, se agrupaban las mercancías por categorías. La consecuencia más evidente en estos nuevos edificios consistió en que permitían que desde el exterior se pudieran observar las mercancías dispuestas en los escaparates.

En este sentido las tiendas departamentales fueron sin duda uno de los equipamientos, productos de la modernidad arquitectónica desarrollada en la última década del siglo XIX, que mayor impacto tuvo en el cambio de hábitos y mentalidades en la población decimonónica. Estos edificios representaban el mayor avance tecnológico, ya que eran construidos con los materiales de la modernidad: acero y cemento. Dichos materiales permitían hacer vanos que cubrían grandes claros, lo que permitió construir ventanales que sirvieron como escaparates para mostrar las nuevas mercancías. Zola describe una de estas tiendas departamentales en París, donde demuestra el atractivo que representaron estas tiendas desde la mirada de los transeúntes:

Se trataba de un comercio de novedades situado en la confluencia de las calles de Michodière y Neuve-Saint-Augustin, cuyos llamativos escaparates parecían horadar la suave palidez de aquel día de octubre [...] En el Chafán que daba a la plaza de Gaillon se abría, hasta la altura de la entreplanta, la puerta principal, completamente acristalada; la enmarcaba una caprichosa ornamentación rebosante de oropeles.¹⁹

Por supuesto, estos nuevos edificios lucían más de noche al hacer alarde de la electricidad con que contaban, de tal suerte que la tienda de día estaba abierta al público y por la noche seguía mostrando mercancías. Ejemplo de ello es la tienda departamental El Palacio de Hierro en la Ciudad de México, inaugurada en 1908 y que permanecía con la iluminación de las marquesinas y los escaparates para atraer la atención de los transeúntes nocturnos.



En la fotografía se observa la calle de San Francisco (hoy Madero) y del lado derecho el Palacio de Iturbide hacia 1858. Se aprecian las dos tecnologías de alumbrado público que se mantenían en la ciudad: los faroles de trementina empotrados en la pared y los postes con faroles de queroseno

Reflexiones finales

El movimiento ilustrado europeo, que generó las ideas de modernización y progreso, tuvo grandes avances tecnológicos y científicos. En lo que respecta a las ciudades se resolvieron problemas de sanidad, hacinamiento y crecimiento desorganizado; lo más importante, se dotó de servicios públicos a la población como agua, drenaje, recolección de basura, electricidad y alumbrado público. El suministro de agua promovió cambios de hábitos a escala personal, pero el alumbrado público probablemente sea el que modificó la forma de socializar y cambiar hábitos colectivos, además de resolver los problemas de antaño respecto al tema de la seguridad, al cual desde finales del siglo XVIII se le intentó dar solución, incipientemente con el alumbrado de lámparas de gas.

Por su parte, en el México decimonónico las actividades nocturnas estaban limitadas a los espacios privados, las reuniones públicas quedaban restringidas a los días en que había luna llena. La religión católica tenía una tradición de actividades nocturnas como procesiones y rosarios que se limitaban al calendario lunar.

Principalmente éstas fueron las razones que hicieron necesario establecer un sistema de iluminación para hacer calles más seguras; esta obligación quedó en manos de las autoridades municipales de cada ciudad. El siglo XIX fue testigo de todos los cambios tecnológicos que representó iluminar durante la noche, desde las velas de cebo, las lámparas de aceite y de gas hasta llegar a la electricidad. Los cambios fueron sin duda alguna radicales para la población, particularmente a partir de la octava década del siglo XIX, ya que se rompieron los paradigmas tradicionales, en los que claramente estaba establecido

que la noche era un periodo económicamente improductivo, tiempo de descanso, cuando no había actividades agrarias, comerciales o artesanales. La luz artificial a partir de ese momento permitió extender los horarios laborales y se generaron nuevos entrenamientos nocturnos al iniciar el siglo xx.

La modernidad, en el cambio del siglo xix al xx, era sinónimo en el imaginario social de progreso material, civilización y cultura que representaban las principales capitales europeas; México tenía acceso a todos estos beneficios. Esta modernidad se tradujo en cuestiones muy concretas, como en la mejora de las cuestiones relacionadas con la salud; en la construcción de grandes obras públicas; en el desarrollo de las comunicaciones por aire y tierra; y en la necesidad de establecer códigos y reglamentaciones jurídicas que regularan todos los aspectos de la vida en sociedad. El alumbrado se convirtió en una prioridad para las autoridades, ya que fue el elemento que les permitió mantener el control y el orden en el espacio público nocturno.

Notas

1. Eugenia Meyer, "Prólogo", en: Lillian Briseño, *Candil de la Calle, Oscuridad de su casa. La Iluminación en la Ciudad de México durante el porfiriato* (México: Ed. Miguel Ángel Porrúa, 2008).
2. Reyner Bahnam, *Teoría y diseño en la primera era de la máquina* (México: Paidós, 1985), 12.
3. Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos* (México: Editores Mexicanos Unidos, 2002), 63.
4. Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, 63.
5. Manuel Gutiérrez Nájera, "Aventuras de Manon", en: Yolanda Bache Cortés, *Mañana de otro modo* (México: UNAM, 1995), 91.
6. *El Monitor Republicano*, 10 de noviembre de 1886.
7. *El Monitor Republicano*, 7 de julio de 1882.
8. Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos* (México: Patria, 1945), 153.
9. Regina Hernández Franyuti, "Un espacio entre la religión y la diversión: El Paseo de las Cadenas (1840-1860)", *Anales Del Instituto de Investigaciones Estéticas* 90 (2007): 2.
10. Regina Hernández Franyuti, "Un espacio entre la religión y la diversión...", 4.
11. *Memoria de los Ramos Municipales*, de enero a junio de 1866.
12. Jesús Galindo y Villa Jesús, *Historia sumaria de la Ciudad de México* (México: Editorial Cvltvra, 1925), 223.
13. Lillian Briseño, *Candil de la Calle*, 48.
14. Galindo y Villa Jesús, *Historia sumaria de la Ciudad de México*, 224.
15. Galindo y Villa Jesús, *Historia sumaria de la Ciudad de México*, 224.
16. Lillian Briseño, *Candil de la calle*, 81.
17. Carlos Monsiváis, "Los 41 y la gran redada", *Letras Libres*, <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/los-41-y-la-gran-redada> [consultado el 25 de mayo 2014].
18. Julieta Ortiz Guzmán, *Imágenes del deseo. Arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)* (México: UNAM, 2003), 67.
19. Émile Zola, *El paraíso de las damas* (Barcelona: Alba Editorial, 1999), 12.

Referencias

- Bahnam, Reyner. *Teoría y diseño en la primera era de la máquina*. México: Paidós, 1985.
- Briseño, Lillian. "Candil de la calle, oscuridad de su casa. La iluminación", *La Ciudad de México durante el porfiriato*. México: Ed. Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- Cabello Sánchez Raúl. *Litografía: manual de apoyo para el taller*. México: ENAP-UNAM, 2008.
- El Monitor Republicano*, 10 de 1886.
- Galindo y Villa, Jesús. *Historia sumaria de la Ciudad de México*. México: Editorial Cvltvra, 1925.
- García Cubas, Antonio. *El libro de mis recuerdos*. México: Patria, 1945.
- Gutiérrez Nájera, Manuel. "Aventuras de Manon". En Yolanda Bache Cortés. *Mañana de Otro Modo*. México: UNAM, 1995.
- Hernández Franyuti, Regina. "Un espacio entre la religión y la diversión: El Paseo de Las Cadenas (1840-1860)", *Anales Del Instituto de Investigaciones Estéticas* 90 (2007).
- Monsiváis, Carlos. "Los 41 y la gran redada. *Letras Libres*". <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/los-41-y-la-gran-redada> [consultado el 25 de mayo de 2014].
- Ortiz Guzmán, Julieta. *Imágenes del deseo. Arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)*. México: UNAM, 2003.
- Prieto, Guillermo. *Memorias de mis tiempos*. México: Editores Mexicanos Unidos, 2002.
- Zola, Émile. *El paraíso de las damas*. Barcelona: Alba Editorial, 1999.

Alejandra Contreras Padilla

Doctora en Arquitectura

Facultad de Arquitectura

Universidad Nacional Autónoma de México

Departamento de Teoría y Análisis

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México

✉ acpdll@gmail.com